

## RESOLUCIÓN N° 121/2020

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

#### R E S U E L V E

**ARTÍCULO 1°.** Solicitar al Poder Ejecutivo y al Directorio del Banco BBVA Argentina, realicen las gestiones necesarias para evitar el cierre de la sucursal de Paso de los Libres.

**ARTÍCULO 2°.** Solicitar al Directorio del Banco BBVA Argentina informe a esta Honorable Cámara:

- a) las medidas que serán adoptadas respecto al artículo precedente;
- b) las medidas adoptadas por el Banco BBVA Argentina para obtener más clientes en la ciudad de Paso de los Libres durante los años 2019 y 2020.

**ARTÍCULO 3°.** Comunicar, cumplido, archivar.

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veinte.

Dra. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

**Autores: Dips. Acevedo, Arias, Bassi, Meixner, Mórtola, Otaño, Pacayut y Vischi**

**Exptes. N°: [15287](#) - [15318](#)**